

¿Se podrá ir de Europa a América en seis horas?

El meteorólogo, don José María Lorente, ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones, con motivo de la ascensión del profesor Piccard a 18 mil metros de altura:

—El objeto de esta excursión del doctor Piccard es determinar las condiciones de la estratosfera, la segunda capa atmosférica, donde el aire se serena al no obrar sobre él las causas que originan las perturbaciones que en la primera atmósfera se padecen. La finalidad práctica es hacer estudios para poder llegar en su día a la navegación rápida por la estratosfera.

Como allí las corrientes de aire son constantes, cuando estén contruidos aparatos adecuados se conseguirán unas velocidades infinitamente superiores a las conocidas hasta ahora, y se terminarán prácticamente las distancias.

—¿La hazaña del doctor Piccard tiene precedente?

—No es comparable a nada de lo hasta ahora conseguido. El ha sido el hombre que ha llegado a la mayor distancia de la tierra. Se ha confirmado que logró alcanzar una altura de 18 mil metros, cifra que no se aproxima a ninguna de las anteriores: la marca inmediata es también propiedad del profesor Piccard, que la logró el 27 de Mayo de 1931, en compañía de su ayudante Kipfner.

Por cierto que esta ascensión tuvo una nota pintoresca. Mientras el profesor con su ayudante realizaba experimentos a muchos metros de distancia, su señora daba a luz en la tierra un nuevo vástago, el quinto que la fecundidad del hombre de ciencia produce. Y cuando él descendió y anunció su propósito de preparar una nueva escapatoria a las alturas, encontró la oposición familiar, que consideraba que un padre de cinco criaturas no debía jugar así con su vida.

—¿Estos experimentos tienen mucha antigüedad?

—Extraordinaria. Hacia el año 1901, Sussing y Berson ya realizaron pruebas de esta índole, y consiguieron elevarse a 10 000 metros, y en el siglo pasado, el inglés Slesisher dió un avance de gran importancia a los estudios científicos.

—¿España no tiene ninguna figura nacional dedicada a esta especialidad científica?

—Sí; esta ciencia le ha costado la pérdida de uno de sus valores: el desventurado comandante Molás, que falleció hace unos dos años. Este se calcula que llegó a estar en la estratosfera pero ya sin vida. La muerte le sobrevino al no funcionar el aparato de respiración artificial. Después el aparato continuó ascendiendo, y debió de lograr una altura superior a los 12 000 metros.

—Y el globo, ¿cómo descendió?

—Por la diferencia de las temperaturas entre el día y la noche, que le produjeron la pérdida de gases hasta que llegó a tierra.

—¿Temperatura en la estratosfera?

—La temperatura casi constante es de 52 grados bajo cero. Ahora, como usted habrá visto, el profesor Piccard se ha quejado de que tenía frío, cosa que para él no ha sido una sorpresa, ya que subió decidido a padecerlo. Le explicaré a usted. En la expedición anterior llevaban una barquilla, que iba pintada, la mitad de negro y el resto del color natural del cinc; es decir, brillante. Y ocurría que cuando era el lado negro el que recibía los rayos, en el interior se padecía una temperatura de 47 grados sobre cero; y cuando la barquilla daba la vuelta, y el lado en que caía el sol era el brillante, como el cinc refleja los rayos, rápidamente se descendía desde un calor elevado hasta quedar a muchos grados bajo cero. Esto ha sucedido ahora al profesor llevar una barquilla totalmente de cinc, y aguantar las temperaturas bajas, con tal de no sufrir rápidas alteraciones, de efectos peligrosos para la vida.

—¿Existe ya algún aparato adecuado para la navegación?

—En Alemania se trabaja intensamente en ello. Desde luego, no son utilizables los dirigibles, porque éstos se fabrican para volar a alturas de cinco mil metros, y para navegar en la estratosfera precisarían de una capacidad casi imposible de conseguir. Son más útiles los aviones, pero éstos tienen el inconveniente de que como sus motores consumen oxígeno al funcionar, necesitarían llevarlo o ir provistos de aparatos para fabricarlo. Por todo ello se ha desechado lo existente y se trabaja en la construcción del avión estratosférico, que todavía está sin probar, pero en el que sus constructores tienen una gran fe.

La navegación aérea—como antes he dicho—es el fin principal. Más concretamente, ya se piensa en utilizar esto para las comunicaciones con América. Se calcula que un correo podría tardar desde nuestro continente a América del Norte escasamente seis horas.

Y avanzando todavía más en los años de los que dedican su tiempo a estos estudios, le diré que sus tentos son salir de la tierra y pasar a otros astros. Esto ya lo pensó Julio Verne, y éstos creen que lo van a lograr pronto.

—Con relación a las ascensiones

hasta ahora efectuadas, ¿qué procedimientos son los que se utilizan?

—Los corrientes de arrojarse lastre para elevarse y soltar gas para descender.

—Dentro del aparato, ¿qué luz se utiliza?

—Es posible que el profesor Piccard haya llevado alguna lamparita; pero la luz artificial no es precisa. El aparato va provisto de sus ventanillas, y tiene la luz natural, que es abundantisima. De noche, se pueden orientar perfectamente con las estrellas.

—Las alteraciones de la presión arterial, ¿cómo las evitan?

—De ninguna manera. Tenga usted en cuenta que el aparato va herméticamente cerrado, y por lo tanto, que dentro de la barquilla se vive artificialmente. El hombre no puede vivir a esa altura. Si llegara a ser un hecho la navegación por la estratosfera, ese sería el único peligro existente. Así como son poco presumibles los accidentes, a que no hay entorpecimientos a la acción natural del aparato, bastaría que se abriera una ventana del globo para que todos los que fueran en su interior parecieran tremisiblemente. Desde los siete kilómetros, el hombre ya no puede vivir a esa presión.

—Y a 18 000 metros de altura ¿cómo es posible orientarse?

—Con gran facilidad, ya que se divide la tierra, aunque como una gran planicie. Desde allí arriba no sobresalen los montes ni nada. Todo se ve igual. El peligro de estos navegantes científicos es el caer en el mar; y de ahí que cuando el profesor Piccard advirtió que se dirigía al Atlántico, decidió tomar tierra. Teóricamente, desde esa altura se debía dividir media Europa, aun que luego, prácticamente, por dificultad de la visión humana, no sea posible.



Arriba: sesión inaugural del Congreso Internacional de Telegrafía y Radio-telegrafía en el Senado. Abajo: el presidente del Gobierno, señor Azaña, a la salida, después de inaugurar el Congreso de referencia.

Disposiciones oficiales

La readmisión de los ferroviarios despedidos cuando la huelga del año 1917 y las anteriores y posteriores

Queda separado definitivamente del servicio un jefe de negociado del ministerio de la Gobernación

Madrid 9.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Decreto nombrando gobernador civil de Cáceres a don Carlos De la Fuente Sánchez.

Ley aumentando en 2 500 los guardias de asalto.

Ley concediendo fuerza de tal el decreto de la presidencia del Consejo de 16 de Agosto del corriente año, por el que se suprimió la Dirección General de la Guardia civil.

Disponiendo el pase a segunda reserva del general de brigada en primera, don Luis Macer.

Disponiendo cese el día 20 del actual en el cargo de comisario de primera clase de Vigilancia, don R. mán Blanco S. n. t. a. c. o. l. o. m. a.

S. p. a. r. e. n. d. o. d. e. f. i. n. i. t. i. v. a. m. e. n. t. e. del servicio a don Joaquín del Moral, jefe de Negociado del ministerio de la Gobernación.

Idem, ídem a varios funcionarios del ministerio de Agricultura, cuyos nombres se han publicado ya.

Disponiendo que la Comandancia de la Guardia civil de Huelva forme parte del 28 Tercio móvil para todos los efectos.

Disponiendo se aplique la ley por igual a los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga de 1917 y de todas las anteriores y posteriores, procediendo a la readmisión, jubilación o totalización de servicios de todos los agentes ferroviarios que lo soliciten en el plazo que marca dicha ley.

A las viudas de los agentes ferroviarios que tuviesen derecho a la jubilación, les corresponderá la parte de la pensión que determinen los reglamentos de pensiones de las Compañías respectivas.

Y las viudas de los agentes ferroviarios a quienes reglamentariamente no les corresponde dicha pensión, se les otorgará la mitad de la cantidad de los haberes que correspondan en la totalización que resulte de la aplicación de la ley de 15 de Noviembre.

Disponiendo que los ingenieros industriales civiles estén plenamente capacitados para trazar, dirigir y

Después del complot

Las detenciones efectuadas en Barcelona y las pesquisas para capturar a Barrera

Barcelona 9.—En la Jefatura de Policía continuaban esta noche detenidos el teniente coronel O'Zelai, el teniente de Seguridad en reserva señor Valladolid y el vicepresidente del Círculo de Retirados del Ejército señor Díaz.

Las precauciones para prohibir la entrada a los elementos ajenos a la brigada social de la Jefatura son las mismas que estos días, y la reserva con que se practican los servicios, tanto espectaculares como políticos, es impenetrable.

No obstante, podemos decir que cuantos registros y pesquisas han realizado el Juzgado y la Policía en busca del ex general Barrera y otros supuestos complicados en la Intentona monárquica, no han dado resultado.

Lo que dice el gobernador de Barcelona sobre las andanzas del ex general Barrera

Barcelona 9.—El gobernador civil, en contestación a un artículo de «El Diluvio», ha dicho que se ratifica en lo que dijo anteriormente sobre la estancia en Madrid del ex general Barrera, los días 9 y 10, en que fué saludado en la calle por dos personas y vestía traje de paisano con sombrero de paja.

También se refirió el señor Moles a otros datos publicados por «El Diluvio» sobre la Confederación de Taxistas, manifestando que en caso no podía intervenir y que si algunos tenían que reclamar que lo hicieran ante el Juzgado.

La gratitud de Cataluña ante la aprobación del Estatuto

Barcelona 9.—El presidente de la Generalidad ha dirigido al presidente de la República, jefe del Gobierno, presidente de las Cortes y presidente de la Comisión de Estatuto, sendos telegramas expresando la gratitud fervorosa de Cataluña ante la aprobación del Estatuto que marca una nueva era de engrandecimiento para España y para Cataluña.

En igual sentido se ha dirigido el señor Maciá al señor Companys, haciéndole el ruego de que lo represente en el banquete ofrecido al presidente de las Cortes Constituyentes.

Las vacaciones parlamentarias

Madrid 9.—La Cámara suspenderá sus debates en la sesión de hoy para que los diputados disfruten de vacaciones, y al reanudar las tareas parlamentarias en Octubre, la primera sesión se limitará a la lectura de los Presupuestos, cumpliendo así el precepto constitucional.

La Cámara no comenzará sus trabajos hasta el 15 de Octubre, a fin de que la Comisión parlamentaria pueda estudiar los presupuestos de todos los ministerios.

Nafragio de un pesquero

El Ferrol 9.—A la altura del Cabo Prior se fué a pique una embarcación pesquera propiedad de Eusebio Betus, vecino de Murgado.

Los tripulantes permanecieron asidos a la quilla de la embarcación durante cuatro horas, al cabo de las cuales fueron recogidos en lastimoso estado por un barco que los condujo a Aré.

El Día Universal del Ahorro

Entre los diversos actos proyectados por el Instituto Internacional del Ahorro para el próximo Día Universal del Ahorro figurarán, los siguientes:

Difusión de un mensaje internacional afirmando la necesidad individual y social del ahorro y la preeminencia de este último sobre los problemas más vitales necesarios para el renacimiento de la economía mundial; el mensaje lo firmarán todos los delegados del Comité Permanente del Instituto y se difundirá por todas las naciones traducido en las respectivas lenguas.

Radiodifusión del himno internacional del ahorro que se transmitirá el 31 de Octubre próximo, a horas diferentes, desde la estación de Ver-sovia (Polonia), con ondas largas y cortas para que puedan recibirlo en todo el mundo.

Se distribuirá además a las Cajas de Ahorro una colección de optimismos sobre el ahorro de los jefes de Gobierno de diferentes naciones.

Y por último se abrirá un gran concurso internacional para un argumento de un film educativo del ahorro con un gran premio único. El concurso se cerrará el 31 de Octubre de 1933.

En el Gobierno civil

Reglamentos aprobados. El reparto de Caniles origina efervescencia y unas dimisiones. Panaderos y harineros

En el Gobierno civil han sido firmados últimamente los siguientes reglamentos de sociedades:

Política: Agrupación republicana radical socialista de Loja y Agrupación local del partido radical socialista de Turón.

Profesionales obreras: Unión obrera de oficios varios de Pedro Martínez y Sociedad obrera de Arenas del Rey.

Profesionales patronales: Alianza de Labradores de Baza, igual título de Baúl (Baza) e idéntico de Benamaurel.

Visitaron al gobernador civil numerosas comisiones y particulares, entre ellas una de panaderos de Illora para hablarle de divergencias surgidas con aquella autoridad municipal sobre el precio que le fija al pan.

También y para seguir de tratar de la eterna cuestión del precio del pan en Granada, estuvieron en el Gobierno los panaderos granadinos con su abogado, y luego los harineros. Largo rato de discusión, y a esperar la nueva junta convocada por el gobernador.

En la entrevista de los periodistas con el gobernador, éste les hizo las siguientes textuales manifestaciones:

Habiendo acudido a este Gobierno el día 5 del actual los directivos de la Casa del Pueblo de Caniles a denunciarle se habían cometido anomalías en la confección del repartimiento general de Utilidades girado por la Junta de aquel pueblo y darne cuenta de que con motivo de ponerse al cobro al siguiente día el mencionado reparto, el elemento obrero se encontraba excitado así como por no haber sido atendidas las reclamaciones y quejas que en distintas ocasiones y por motivos diversos habían presentado, ordenó que el jefe de Negociado de este Gobierno don Juan Alvarez Castilla marchase inmediatamente a Caniles y constituyéndose en el Ayuntamiento procediera a comprobar la veracidad de los hechos denunciados, misión que cumplió con gran actividad y celo, pues el mismo día 6 por la noche me comunicó haber realizado comprobando de manera fehaciente la certeza de la denuncia.

Aunque resimente la actitud del vecindario de Caniles era poco tranquilizadora, cuando aquel tuvo conocimiento del resultado de la gestión de mi delegado y llegó hasta el día 6 por la noche me comunicó haber realizado comprobando de manera fehaciente la certeza de la denuncia.

Aun que resimente la actitud del vecindario de Caniles era poco tranquilizadora, cuando aquel tuvo conocimiento del resultado de la gestión de mi delegado y llegó hasta el día 6 por la noche me comunicó haber realizado comprobando de manera fehaciente la certeza de la denuncia.

El alcalde y la Junta de Repartos me han presentado sus dimensiones.

Sucesos en la provincia

En una carretera ha sido encontrado el cadáver de un hombre

En Illora ha sido detenido Raimundo Molina Ramos, reclamado por el Juzgado por desacato a su autoridad.

Por la Guardia civil de la Zubia, ha sido detenido Antonio Roldán Serrano, que desobedeciendo al alcalde de Cajar, y al delegado de la bolsa de trabajo del citado pueblo, estuvo trabajando al tope en una finca del vecino don Manuel Sánchez Muñoz.

La Guardia civil de Zújar ha detenido a Ramón Arredondo Carmo, reclamado por sustracción de aguas y amenazas.

En el kilómetro 13 de la carretera Los Alcazores a Torre del Mar fué hallado el cadáver de Vicente Cordero Verdugo, cuyo sujeto, según manifestaciones de un hijo del fallecido—que fué el que identificó el cadáver del padre—había salido de su domicilio el 6 del corriente. Se cree que el referido Vicente, por padecer el vicio de la bebida, sufrió algún ataque de alcoholismo, y murió de resultas de él.

El precio del arroz

Alcaz 9.—En término de Albert que se ha vendido la primera partida de arroz de la actual cosecha a 38 pesetas los 100 kilos.

El paro obrero en El Ferrol

El Ferrol 9.—El Sindicato General de Trabajadores ha publicado un alarmante manifiesto, diciendo que si el Gobierno no concede antes de finalizar el año nuevas construcciones navales, quedarán despedidos muchísimos obreros de la Constructora, y la situación será tan trágica que volverán a repetirse los sucesos de Mayo último durante la huelga general.

Los daños causados por las tormentas

El Ferrol 9.—Las sociedades agrarias se han dirigido al ministro de Agricultura solicitando un seguro para atender a la subsistencia de agricultores arruinados por los efectos de las últimas tormentas.

NECROLOGIA

El fallecimiento de la bondadosa señora doña María de la Encarnación Toro Garcini, viuda de Agustina (q. e. p. d.), está siendo muy sentido, entre todas las personas que conocían a la finada y sabían de sus exquisitas dotes personales, caritativos sentimientos y bondadoso corazón.

La familia doliente, está recibiendo numerosos testimonios de condolencia, a los que unimos el nuestro muy sentido.

INGLON AUTO-OIL
es el Lubrificante más perfecto



MADRID.—Un aspecto del salón donde se celebró la fiesta homenaje de simpatía y devoción a la aplaudida actriz mejicana Lupe Rivas Cacho.

Consejo de ministros

El ministro de Justicia anunció que llevaría a la reunión la separación definitiva de varios funcionarios

Madrid 9.—A las once y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

El de Justicia anunció que llevaba una pequeña combinación jurídica y la separación definitiva de varios funcionarios del ministerio.

Los restantes consejeros no hicieron ninguna manifestación.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde, facilitándose a los periodistas la siguiente:

Referencia oficiosa

Hacienda.—Bases para el concurso sobre levantamientos de planos fotográficos aéreos de una zona del territorio español para su aplicación a Avance Catastral.

Decreto suspendiendo durante el ejercicio de 1933 la elevación de bases de población a los efectos del pago de Contribución Industrial y de comercio.

Suspendiendo durante el mismo ejercicio el aumento general de cuotas de dichos tributos para los pueblos o núcleos de habitantes agregados a las capitales de los respectivos Municipios.

Agricultura.—Decreto regulador del mercado nacional del trigo.

Obras públicas.—Expediente para la reparación de carreteras con firme especial en las demarcaciones correspondientes a las Jefaturas de Obras públicas de Alicante, Baleares, Castellón y otras, no afectando en nada a Granada, por un importe total de 6.436.498,81 pesetas.

Otro expediente relativo al proyecto reformado de obras de refuerzo en la escollera del dique de O. s. t. del puerto de San Esteban de Pravia.

Otro sobre reparación de los desperfectos causados en el dique de O. s. t. y muros de encauzamiento del puerto de Terragona.

Terminado el Consejo, el jefe del Gobierno marchó al hotel donde se ha celebrado el banquete con que los cotantes obsequian al presidente de las Cortes señor Besteiro.

Un pueblo exige la renuncia a un secretario de Ayuntamiento

Avila 9.—Un gentío inmenso se dirigió hoy al pueblo de Bajaraja, para exigir la renuncia del secretario del Ayuntamiento, que desde hace tres años no presta servicio por encontrarse enfermo.

El secretario se negó a presentar la renuncia del cargo, y entonces los manifestantes plantaron su cabecera e intentaron asaltar la casa donde se hospedaba aquél.

La Guardia civil evitó el asalto y poco después se restableció la tranquilidad.

IMPRESIONES

LA VIDA AL COMPAS DEL "JAZZ"

Autos veloces, tranvías que cruzan rápidos las calles bien pavimentadas. Lejos, en el fondo, un edificio colosal alza su cabeza arrogante, ante los demás edificios. Una oficina del Estado, con innumerables funcionarios que suben y bajan las escaleras, rápidamente. El ascensor no para; cada vez corre y corre más por llegar a cualquier piso. Tac, tac, tac, los mecanógrafos con sus diez dedos, semejan músculos de pupo, que tocan un piano. Sigue el incesante ir y venir de los empleados, que con un cigarrillo en la boca y las manos cargadas de papeles, echan humo... humo...

CRONICA

PRISIONEROS

Han llegado a Hungría tres soldados que fueron hechos prisioneros por los rusos en 1915, cuando la Gran Guerra. En un combate de los Cárpatos, perdieron la libertad luego de estar a punto de perder la vida. Y sus aprehensores les enviaron al interior de Rusia y más tarde a la Siberia.

He leído numerosos libros de ex-combatientes alemanes y austro-húngaros, en que se cuentan aventuras de los campamentos de concentración de prisioneros de Francia, Rusia e Inglaterra. Naturalmente, difieren mucho. Los que fueron cautivos de los ingleses no se quejan sino de los sistemas naturales del cautiverio. Probablemente, al escribir sus impresiones, pensaban que no confiaran sus pensamientos al papel, que habían tenido muchísima suerte. Lejos de estar en los frentes lineales, entre barro y sangre, bajo la perpetua amenaza de las tormentadas enemigas, expuestos cada segundo a morir o a quedar inválidos, sufriendo miedo y asco, veían transcurrir las horas, monótonas, sí, pero tranquilas, en vestos recintos, de verdes barracones de madera limpios e higiénicos, aireados y sanos, sin otra preocupación que la espera de rancho, abundante y bien condimentado, a base de carne, pan y legumbres.

Yo vi en Inglaterra algunos de aquellos campamentos y puedo asegurar que los que vivían en ellos no estaban tristes. Dedicábanse a leer, a escribir, a realizar por su cuenta trabajos manuales, que exponían en la puerta para que los compararan los visitantes, y sobre todo a jugar a diversos juegos deportivos. Claro que estaban privados de libertad. Pero no habían salido de las garras de la muerte? y la muerte no perdona. Y el cautiverio, sí...

Los alemanes que han contado sus impresiones de los campamentos de prisioneros de Francia, son más amargos. En Francia se odiaba al "che" más que en Inglaterra. Y ese odio se manifestaba, no en malos tratos, desde luego, sino en una reglamentación estrecha y conminatoria, que el prisionero llegaba a encontrar insostenible. El rancho

francés era, por otra parte, menos bueno que el británico. Y los inmensos estómagos alemanes lo contraban escaso.

Los cautivos de los rusos fueron de dos clases: Los afortunados y los desdichados. Como en Rusia no había organizado nada, como todo iba a la deriva, la suerte de cada cautivo dependía de las circunstancias y del carácter del jefe del campamento. Allí donde la administración militar había destinado un local amplio y un hombre de buen corazón, el prisionero vivía de manera soportable. Donde sucedió lo contrario, su existencia fué un horrible suplicio.

Más que de la crueldad de sus guardianes, sufrieron los prisioneros de la miseria, la ignorancia y la incuria moscovita. Las epidemias, perfectamente evitables, se cebaban en ellos. Morían a miles, sin que se hiciera nada por evitarlo. Cuando más, se incendiaba una serie de barracones infectados y se trasladaba a los supervivientes a otra. Y como llevaban a la nueva los gérmenes del mal, la epidemia se reproducía fatalmente.

Cuando cayó el zarismo, los cautivos alemanes y austriacos recobraron teóricamente la libertad. Y digo teóricamente, porque no tenían medios de volver a Europa. Unos se afiliaron al bolchevismo. Otros a las contrarrevoluciones blancas. Miles de ellas se enrolaron en los ejércitos de Kolchek. Y no pocos se casaron con siberianas y se dedicaron a la agricultura y a la ganadería.

De estos últimos deben de ser los tres húngaros que al cabo de 17 años regresaron a su país. Porque no lo han hecho solos, sino en compañía de sus familias. Se casaron y tuvieron once hijos...

Se fueron de Siberia porque, si bien tenían allí un medio de vida, sentían la nostalgia de la patria. Hungría, con su blancura infinita que cruzan el Danubio y el Theiss, con sus históricas ciudades, con sus montañas coronadas de viejos castillos, con sus mares de nieves y cazarías, llamaba diariamente a la puerta de sus corazones.

Y no pudieron tenerla cerrada, FABIAN VIDAL



HOMENAJE A UN EMPRESARIO EN BARCELONA.—Grupo de artistas que asistieron al banquete de homenaje dedicado al empresario de la compañía del Teatro Roma, de Madrid, señor Campúa, por la actuación de su compañía en el Teatro Victoria.

NOTAS DE AVIACION

El progreso de los transportes aéreos

En momentos en que la mayoría de los transportes marítimos y terrestres sufren la severidad de la crisis económica, los servicios británicos de transportes aéreos gozan de la mayor prosperidad desde que voló el primer avión regular de transporte entre Londres y París hace tres años. Casi diariamente se establecen nuevos récords en el número de pasajeros y en el peso de correos y flete transportado por la vía del aire. Los servicios por las líneas más importantes son dobles, triples y hasta cuadruples. Desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer entran y salen los aeroplanos comerciales del aeródromo terminus de Londres con la seguridad y puntualidad del servicio ferroviario más eficaz.

La rápida expansión reciente del tráfico aéreo puede atribuirse directamente al estudio concentrado sobre la aviación segura y regular que ha sido el punto sobresaliente de la línea de conducta de Imperial Airways desde que la Compañía inició sus operaciones en 1924, y a la utilización de grandes aviones multi-motores que no tienen rival en la comodidad y seguridad que ofrecen al viajero aéreo. De modo veloz, el público en general se está dando cuenta de que la máquina voladora le ofrece una forma de locomoción segura y agradable. El horror del aeroplano va desapareciendo rápidamente; hoy el viajero de avión acepta la máquina voladora como equivalente en seguridad, y superior en velocidad y comodidad, al coche ferroviario.

Estimulado por la depreciación de la libra esterlina al abandonar Inglaterra el patrón oro, ha aumentado en estos últimos meses la demanda para pasaje a bordo de los aeroplanos británicos hasta tal punto, que ha sido preciso rehusar billetes. Los servicios a través del Canal de la Mancha, que enlazan a Londres directamente con Francia, Suiza, Bélgica y Alemania, e indirectamente, mediante correspondencia con líneas aéreas extranjeras, con cerca de otros veinte países europeos, van llenos casi al límite de su capacidad. Más allá, en las rutas de la India y del África, se establecen nuevos récords, por ejemplo, todos los billetes disponibles en el servicio al África hasta final de Octubre han sido ya tomados.

El año pasado, los aeroplanos de Imperial Airways transportaron en total 28,644 pasajeros, de los cuales 25,211 viajaron por las rutas de los horarios, siendo los restantes personas que efectuaron vuelos de recreo. En los siete primeros meses de 1932 la Compañía transportó no menos de 31,709 pasajeros, de los cuales unos 23,000 aproximadamente fueron transportados por las líneas regulares. De un modo general, el tráfico de cada mes ha aumentado este año hasta el doble de cuanto se realizó el año pasado.

De mes en mes el volumen del tráfico por la ruta más frecuentada—entre Londres y París—ha adquirido proporciones mayores que en ningún otro mes en la historia de la

Compañía. En Mayo se estableció un nuevo record de 3 372 pasajeros. Julio alcanzó 4.311 y Julio 4 576. Las cifras del mes de Agosto son, por lo menos, tan favorables como las de Julio, el cual figura actualmente como el mes de mayor tráfico en los anales del transporte aéreo británico.

Se dispone que don Angel Pedro de Masjadas cese en la escuela que desempeña, y que sin opinión para el interesado se le adjudique otra de las del turno quinto del ingreso en provincia distinta.

Se desestima la petición de doña Francisca Alarcón, de Mairena (Granada), que pide ausentarse durante el curso 1932-33, para cursar estudios pedagógicos.

Se concede la continuación en la enseñanza, hasta completar los veinte años de servicio, a don Tomás Roa de Salcedo (Alava).

Se nombra inspector jefe de la provincia de Alicante a don Pablo Otero.

Se prorroga el alquiler de la escuela Normal del Magisterio de Alicante.

Se le concede la jubilación a doña Carmen Cano, de Luján (Almería), doña Carmen Avilés de Berja (Almería), doña María Santos de Canal (La Coruña), doña Isabel Real de Sevilla, y don Francisco Pozo, de Parál de la del Río (León).

Disponiendo que doña Guadalupe González, profesora de la Normal de Madrid pase al sueldo de 12 500 pesetas.

Aprobando el proyecto de las obras de ampliación de la Normal de Logroño.

Desestimando instancia solicitando se autorice dar la enseñanza religiosa en el Grupo escolar de Carrasco Alcalde.

Se concede ascenso por quince años a don Francisco Pérez, de la Normal de Zamora; D.ª María Romero, de la de Palencia, y don José María Tamayo, de la de Jaén; don Mauro Ortiz, de la de Logroño; don Félix Lacárcel, de la de Sevilla; doña Trinidad Arias, de la de Sorla y don Víctor Aramburo, de la de Alava.

Por jubilación de doña Pilar Novio, inspectora de Orden de la Normal de la Coruña, asistiendo doña Margarita Campos, de la Normal de Alicante; doña María del Carmen Alquezar y doña Rosalva Varela, de las de Zaragoza y Cádiz.

T. S. H. Programa

De 8,00 a 9,30: Diálogo hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. 11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Música variada. 12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día. 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. 14,30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Concierto: «Così tan tutte» (obertura), Mozart; «Vals triste», Sibelius; «Pan y toros» (fantasía), Barberi; «Madame Butterfly» (fantasía), Puccini; «Sonata patética» (adagio), Beethoven; «La hija del regimiento» (troleos), Donizetti. Revista de libros, por Isaac Pacheco; «En las estepas del Asia Central», Borodin; «El sombrero de tres picos» (danza final), Falla. 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. 16,00: Fin de la emisión. 19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeute. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radiodiventes.) 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso. 20,30: Fin de la emisión. 22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Transmisión desde Unión Radio Valencia del programa dedicado a conmemorar el primer aniversario de su inauguración. Primera parte: Concierto por la orquesta de Cambra, bajo la dirección del maestro Francisco Gil. «Sarabanda», Corelli; «Dos melodías elegiacas», Grieg; «Campana a ser», Vincenzo Villa; «Final», Tchaikowsky. Segunda parte: Cantos regionales. Tercera parte: Concierto por el violinista Juan Altos. «Preludio y allegro», Pugnani Kreisler; «Melodías», Tchaikowsky; «Non più mesta» (dos variaciones), Paganini; «Habanera», Sarasate; «Capricho vasco», Sarasate. Cuarta parte: Concierto por la banda de música del «Patronato Nacional de Pueblo Nuevo del Mar» bajo la dirección del maestro Vicente Tomás Guardiola. «Entrada de la murga» (pasodoble), S. Giner; «Una nit d'albany» (poema sinfónico), S. Giner; «1812» (obertura solemne), Tchaikowsky; «Lo cant del valencí» (pasodoble), Sosa. 0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

ENCUESTAS

En busca de una solución para remediar el paro obrero

No sabemos si los grandes rotativos con que cuenta España pretenden atrofiarse y atrofiarnos con encuestas superfluas y vanales, quizás para evitarse y evitarnos el punzante dolor de la desnuda realidad en que vivimos. Así leo que un periódico ilustrado, que publica artículos y fotografías de palpante actualidad extranjera, al ocuparse de nuestra nación, se dirige en una encuesta tan trascendental como la de recibir contestaciones encaminadas a cómo se figura cada uno a la mujer fatal... Estas frivolidades están bien cuando la Nación respira bienestar, se trabaja, se come, y después del succulento yantar, con el café delante y el cigarrillo puro en la boca, se añora la mujer que pueda causar fatalidades. Desgraciadamente, más del noventa por ciento de las mujeres españolas enlazadas con el proletariado, no causan fatalidad. La sufren, y he aquí por qué se me ocurre y brindo la iniciativa al periódico que tiene el justiciero título de EL DEFENSOR DE GRANADA de que abra una encuesta en sus columnas, para que sea contestada por todos y cuya pregunta podría ser: «¿Cómo se evitarían las causas de la crisis de trabajo? Fórmula para remediar el paro obrero? Esta encuesta, de un humanismo grande y que se ajusta al palpante momento que vivimos, podrían contestarla los profesores y los aficionados a la Economía, hoy de tan extraordinaria importancia, y podrían contestarla todos, lo mismo que en la antigüedad, cuando un paciente era sacado a la plaza pública para que los transeúntes pudieran opinar sobre su enfermedad y proponer remedios. Como las resoluciones habrían de ser con vistas a nuestro problema local, quien sabe si algún ignoto hijo de la localidad pudiera darle solución, salvando a Granada de la tolvenera de miseria, levantada más que por nada por la desorientación de todos. ANGEL FERNANDEZ NEBRERA

CRONICA DE LA PROVINCIA

Las fiestas de Pinos Puente

Con gran brillantez se han celebrado en esta ciudad la feria y fiestas durante los días 5, 6 y 7 del que cursa, conforme estaba anunciado. El primer día, por la mañana, a las ocho, se inauguró, por las autoridades, la feria de ganados, que se hallaba bastante animada, siendo enorme la afluencia de personas que a dicho sitio acudían con tal motivo, viéndose también bastantes feriantes. Por la tarde hubo elevación de globos y fantoches, y a las diez de la noche se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el prototécnico de Granada señor Hernández; después hubo velada y concierto por la Banda en el paseo Fernando de los Ríos. El segundo día, a las once de la mañana, por el Ayuntamiento se hizo un espléndido reparto de meriendas a los niños y niñas de las escuelas nacionales, que, además, fueron obsequiados con una función cinematográfica en el Cinema Salón Mercedes. A las seis de la tarde tuvo lugar la carrera de bicicletas organizada por el Ayuntamiento, levantándose artística tribuna, en la que se colocaron bellas señoritas que habían bordado primorosamente las cintas que servían de premio a los ganadores. Por la noche, velada y concierto por la Banda. Y llegamos al tercero y último día de fiestas, dando comienzo, a las cuatro de la tarde, el partido de fútbol, en el que se enfrentaron los equipos Club Deportivo de Pinos Puente y Júpiter de Granada, resultando vencedor el equipo local por dos goals a cero, adjudicándose, por tanto, a aquél el premio de cincuenta pesetas concedido por el Ayuntamiento. Y entramos en el número más interesante de los festejos, o sea el concurso de belleza organizado también por el Ayuntamiento, que se verificó en el paseo de la feria, colocándose el Jurado y autoridades en la tribuna al efecto construída, por donde desfilaron numerosas y bellas señoritas concursantes, adjudicándose el primer premio a la joven Paquita Sánchez, el segundo a Elenita Manzanares y el tercero a Carmela Ureña, que atesoran infinidad de irresistibles encantos. Una vez terminado el concurso, las señoritas que habían tomado parte en el mismo se trasladaron en unión del Jurado y autoridades al salón de actos de la Casa Ayuntamiento, en donde fueron obsequiadas espléndidamente. Por la noche se quemó un pequeño castillo y traca en la plaza de la República, habiendo velada y concierto por la mencionada Banda. En general, puede decirse que las fiestas han revestido gran lucimiento, haciéndolas más sugestivas la infinidad de casetas instaladas en el sitio de la feria, profusamente adornadas, dando la nota típica de los festejos, y la presencia del sexo bello que era un adorno más prestando encanto y lozanía a las fiestas. Nuestra felicitación sincera a la Comisión de fiestas y al alcalde don Emilio Sánchez, que en todo momento se desvivieron por conseguir el máximo esplendor.—El correspondiente, José Guerrero.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas



BARCELONA.—Acto de la inauguración oficial de la Unión de sindicatos agrícolas de España, en su local de la Vía Layetana.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 880 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 31 indigentes

En la Audiencia

Señalamientos para el día 10 Sala de Vacaciones.—Juzgado de Guadix: Contra Rafael Roda Mesa, por tenencia de armas; ponente, señor Morales; abogado, señor Alarcón; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

Aiglon AUTO-OIL es el lubricante más perfecto

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 65

LA HIJA DEL CEMENTERIO

Novela histórico-social por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. 13.-4.277

«¡Dijo, según manifestó, a enviar las más importantes cartas a la señora Coppola. El Tola confesó cínicamente su robo; pero manifestó haber obrado por cuenta propia, sin sospechar que entre los objetos robados existieran documentos de la importancia de los que le perdieron. La prueba testifical en aquel proceso carecía de interés, pues los hechos se presentaban con suficiente claridad. Se escucharon, por tanto, con mal reprimida impudencia y notable tedio, excepto la declaración de Della, quien fué objeto de una ovación por el valor demostrado en la huida y por su resolución al iniciar voluntariamente una indagación. La requisitoria del Ministerio público, délica y moderada, exigió la condena de todos los acusados, como medida de justicia y como reparación debida a una honrada familia, escarmentada moral y materialmente, y como por respeto a la sociedad y escarmiento provechoso. Su conocimiento levantó en la Sala murmullos de aprobación. El abogado Bruno, defensor de Rinaldo, dijo que, a ruegos de su cliente, no agravaba la situación de los principales acusados, y resumió la cuestión con tan buen sentido y sosiego tuvo la acusación de manera tan elocuente y noble, que produjo en el auditorio excelente efecto, y lleno de lágrimas algunos ojos. La misión de los abogados defensores era harto penosa, porque, dada la evidencia de las culpas, no era fácil disfrazar la verdad ni destruir las pruebas acumuladas contra sus defendidos. Pusieron en su labor todo el empeño posible, especialmente los de Juliana y el señor Franchino, a fin

de librarnos de una condena infamante. Demostraron que los acusados habían expiado sus faltas con exceso, tanto en las amarguras de la prisión como con los remordimientos que les atormentaban, y por último que el uno y la otra eran víctimas, al presentar la denuncia insensata contra un inocente, de una pasión implacable que obscureció la inteligencia de Juliana y armó la mano de un viejo, siempre dulce, bueno y respetado. A los cinco días de la vista se dictó la sentencia. Erán las siete de la tarde, próximamente; las luces artificiales no bastaban para iluminar la Sala entera, dejando algunas de sus partes sumidas en la oscuridad. El jurado se encontraba en la sala de deliberaciones; su presentación era aguardada impacientemente. Nadie hubiera cedido el puesto por todo el oro del mundo. El sonido de la campanilla provocó un murmullo en la Sala. Detrás del Tribunal aparecieron los jurados. La multitud contenía la respiración; sólo se oyó un murmullo, no se sabe si de aprobación o de vituperio, cuando el jurado respondió a todas las preguntas concernientes

a la guantería, Claudio y el señor Franchino, con un «nc» rotundo. Para Gabriela y el «Tola», contestó «no» respecto complicidad con los demás acusados, y «sí» en lo tocante al robo de que Rinaldo fué víctima, y del cual Gabriel resultaba encubridor. Reanudáronse los murmullos al presentarse los acusados. Juliana y el señor Franchino aparentaban turbación y pesar, Claudio y los demás interrogaron con la vista al público, que les contestó con significativo desprecio. El secretario leyó el veredicto del jurado. La bella guantería y el señor Franchino ocultaron los rostros entre las manos de modo que nadie pudo ver el efecto que en ellos causó aquella extraordinaria indulgencia. Claudio sonrió con desfachatez, Gabriela silbo como una víbora; el «Tola» permaneció impasible. El presidente, a raíz de ordenar la libertad de Eugenio, Juliana y Claudio, añadió con voz conmovida: «La justicia de los hombres ha sido en esta ocasión clemente con vosotros, pero que su indulgencia sirva al menos para vuestra enmienda en el porvenir y no para evitar el odio al hombre legal y generoso tan deslealmente perseguido. Recordad que una pasión no disculpa a todos las preguntas concernientes

de la culpa existe siempre un castigo, que la abolición en nombre de la Ley no absuelve a las almas del pecado, que un día compareceréis ante un Tribunal más severo e inexcusable y que, en fin, en ningún caso debe albergarse el deseo de la venganza, sino el del perdón, como único bálsamo que cura las sangrientas heridas de la humanidad. La multitud prorrumió en estrepitoso y entusiasta aplauso. Restablecido el silencio, se leyó la sentencia que condenaba a Gabriela a algunos meses de prisión y al «Tola» a cinco años de reclusión y uno de vigilancia. Gabriela, enfurecida, injuriaba a Juliana, hasta que se la llevaron de la Sala. El «Tola» aligó indiferente a los carabinieri, como hombre acostumbrado a tales escenas. El público se dispersó por las cercanías del Palacio de Justicia para presenciar la salida de los acusados. Cuando salieron Juliana y el señor Franchino resonaron algunos tibios aplausos; pero al aparecer Claudio le acogió un coro de injurias, silbidos e improperios. Enfurecido, rabioso, moviéndose los labios, el libertino tomó un coche cerrado y se hizo conducir a su domicilio. De sobra comprendía que el aire de Turín no le convenía, el menor

por algún tiempo, y decidió alejarse aquella misma noche. El hombre tan hábil zurcido de embustes, que había demostrado una audacia sin límites, al verse acosado por el general desprecio, tornóse débil y medroso como un niño. Sentía que el terreno se hundía bajo sus pies y no encontró mejor recurso que la fuga. Mientras el mismo disponía precipitadamente su equipaje, pues estaba solo, llamaron violentamente a la campanilla. Abrió blasfemando la puerta, y poco faltó para que cayera de espaldas al encontrarse frente a frente con Juliana. «Vengo a vivir contigo—dijo con franqueza—, ¿me quieres? «¿Y me lo preguntas? Ven, ven. La condujo a la sala en que preparaba el equipaje. «¿Te vas?—preguntó Juliana. «Estímome necesario que lo haga». «Tienes razón, conviene que la gente se olvide de nosotros, y dentro de algunos meses lo habremos logrado. Se aproximó a Claudio, colocó la mano en su hombro, le miró fijamente y preguntó con voz sorda, mientras rechinaba los dientes. «¿Pensas que he olvidado y que perdonaré? El libertino le enlazó la cintura, estrechándola contra su pecho. «¡No!—respondió con calor—. Yo tampoco olvido; si antes odiaba a Rinaldo, ahora le detesto. Pero esta vez seremos más prudentes y no daremos el golpe en falso. «¡Ah! veo que me comprendes. Escucha. Si yo muriera en la nueva lucha que vamos a emprender, si mis facultades se perturban, júrame que continuarás mi obra, que acabarás por vengarnos sin debilidad ni temor. La pasión de Claudio, estimulada con el contacto de aquella diabólica criatura, le prestó la fuerza y le hizo recuperar la perdida energía moral. «Te juro que si Rinaldo resiste tus ataques, caerá víctima de los míos—exclamó—. Mira: cuando el juez nos hablaba de perdón y de expiación, mi corazón pronunciaba una sentencia de muerte contra los que me han humillado, arrojados del seno de la sociedad. Estaba solo, mi empresa se presentaba rodeada de dificultades y peligros; contigo nada temo. Y prosiguió más bajo, con acento turbado: «¿Y el señor Franchino? Juliana profirió iracunda una interjección. «¡Ah! no me hables de ese imbécil, causa única de nuestro arresto

Ha quedado aprobado en su totalidad el proyecto de Reforma agraria, con la introducción de una enmienda eminentemente revolucionaria

Asimismo queda aprobado el Estatuto de Cataluña. -- También ha sido aprobado el dictamen sobre concesión de amnistía

Madrid 9.—A las cuatro y cinco de la tarde da comienzo la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Varios proyectos de ley

En el orden del día se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

También se aprueba una proposición de ley autorizando al Gobierno para emitir empréstitos o con traer créditos con destino a la construcción de Casas Baratas.

Intervienen el ministro de Hacienda, el señor Aldasoro, este último defendiendo la proposición, y el jefe del Gobierno para aclaraciones.

Asimismo se aprueba otro proyecto de ley.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Justicia para que siga en vigor, hasta que se publique la ley de arrendamiento de fincas rústicas, las sentencias y convenios relativos a la reducción de rentas.

Aprobación de la amnistía

Seguidamente se pone a debate el dictamen de la comisión de Justicia sobre amnistía.

Aprobado el artículo primero sin discusión, se pone a debate el segundo.

El señor Barriobero presenta una enmienda, por haber sido modificada por la Comisión el primitivo dictamen.

El señor Salazar Alonso, por la Comisión, explica las causas por las que ha hecho esa modificación.

Interviene el presidente del Consejo, quien plantea la cuestión de confianza para que el dictamen se apruebe conforme se ha redactado de nuevo, pues considera que el otro es demasiado explícito en los momentos actuales.

Puesta a votación la enmienda del señor Barriobero, es desechada por 186 contra 26.

El señor Alberca Montoya explica su voto a favor de la enmienda.

El funcionamiento de las minas de Almadén y Arrayanes. Concesión de un crédito a Madrid

Se aprueba el dictamen sobre el funcionamiento del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes.

Se pone a debate el dictamen sobre concesión de un crédito a Madrid por el concepto de capitalidad.

El señor Rico (don Pedro) pide que en vez de cinco millones en diez años, sean ocho.

El presidente del Consejo pronuncia un breve discurso autorizando la modificación del dictamen, y se acuerda otorgar al Ayuntamiento de Madrid ocho millones en diez anualidades sucesivas y con destino a obras y servicios.

El proyecto de Reforma agraria

A continuación se debate el proyecto de Reforma agraria.

Se discuten varias enmiendas sobre la aprobación e inclusión de bases adicionales.

Se lee una enmienda del señor Bello y otros diputados, pidiendo sean expropiadas las fincas de los aristócratas que tengan granjea de España.

El señor Feced rechaza la enmienda.

El señor Pascual también se opone, significando que una República liberal no puede ir contra determinada clase, ni determinadas personas.

El señor Barriobero: A los enemigos hay que tratarlos de distinta manera.

El señor Seoane: No, a los enemigos hay que tratarlos igual que a los demás ciudadanos, puesto que así lo establece el precepto constitucional.

Si ellos delinquieron, nosotros hemos votado aquí una ley de excepción.

Esta tendrá que soldarse poniendo su suerte la libertad y la justicia. Sólo así el Ejército debe estar en los cuarteles apoyado por nosotros y la economía de la tierra debe ser para el que la trabaja.

Si la revolución no se hace, corre el peligro de que sea el pueblo quien la imponga, porque hay que alejar de las mentes que la revolución es injusticia, es guerra y es sangre, cuando en realidad es prosperidad y creación de riqueza.

Considera necesario terminar la reforma agraria y que la enmienda debe admitirse íntegramente.

El señor Ossorio y Gallardo dice que es evidente que la enmienda es anticonstitucional y va encaminada directamente contra una clase.

Esto que vosotros creéis que es revolucionario, no es otra cosa que la persecución de una clase social.

Lee párrafos del discurso del señor Feced, en el que se dice que a nadie se expropia por su personalidad, sino por su posición social.

Nosotros, prosigue, no hemos votado una reforma agraria contra personas ni castas determinadas.

Yo, que no soy sospechoso en este punto, y la prueba está en que voté la expropiación de los bienes de señorío, digo que esto no puede ni debe hacerse.

Vosotros lo que queréis es perseguir a todos los que sin haber votado una reforma agraria contra personas ni castas determinadas.

Ahora el señor Botella pide que sean expropiadas las fincas de aquellos que han sido grandes de España, porque negaron su colaboración a la República.

Bien está eso, porque es otro hecho, pero no admito que se expropie a todos los títulos, muchos de los cuales tienen sus fincas hipotecadas.

Yo pido votación nominal para que cada cual obre con arreglo a su conciencia.

El señor Hidalgo, don Diego, interviene brevemente y con respecto a los que han ido contra la República, dice que esto es función política y judicial.

No cree que pueda incorporarse a la reforma agraria la enmienda, preguntando qué opina el Gobierno sobre todo esto.

Recaba del Gobierno exprese su criterio y censura a la Comisión por que no hizo al principio de discutirse el proyecto esta enmienda, pues las deliberaciones y resoluciones hubieran llevado otro rumbo.

El señor Botella dice que los bienes de señorío son peligrosos para la vida de los campesinos, porque sus actuales poseedores son enemigos del régimen.

El señor Palanco, por la Comisión, contesta a los anteriores oradores y lee la forma en que la Comisión acepta la enmienda y que dice lo siguiente:

«Serán expropiadas las fincas rústicas correspondientes a la extinguida grandeza, siempre que sus propietarios hayan ejercido en algunos momentos derechos o prerrogativas honoríficas correspondientes a la misma.» (Protestas.)

El señor Pittaluga: Eso es grotesco.

Hay protestas de los radicales y del señor Hidalgo.

El señor Alba: Yo he de comenzar extrayéndome del silencio del Gobierno y protesto con toda energía de que a última hora, cuando está a punto de ser aprobada la ley, se presente una enmienda de esa importancia.

Cita el caso de algunos grandes que no ejercieron esos derechos y cuyos títulos les fueron otorgados por servicios meritorios a la Patria.

Aquí está el caso del marqués de Valdecillas.

Yo, por vergüenza, no aceptaré esa enmienda.

El presidente del Consejo: Insistentemente se ha requerido por varios señores diputados el criterio del Gobierno sobre este asunto, y el Gobierno acepta el requerimiento y la enmienda presentada, con ligeras variantes.

Esa enmienda, aparte del enorme sentido revolucionario que encierra, constituye una audacia y el asentimiento unánime del país.

No estoy dispuesto a que por nada ni por nadie se pare la revolución que está en marcha y a la que nosotros ayudaremos en la medida de nuestras fuerzas.

La medida es revolucionaria y evidentemente sembrará alarma, pero hay que hacer la revolución y esto no es más que un pequeño correctivo impuesto a quienes no son leales.

El Gobierno tiene el deber de formar una nueva sociedad y, claro está que alguien tendrá que padecer, pero ya que vamos a hacer, se señores, nosotros también hemos padecido.

Estos son los cimientos de una obra revolucionaria y hay que consolidarlos.

Alude el señor Azaña al caso del marqués de Valdecillas, y expresa que ahí la Ley puede ser flexible.

En cuanto a los demás, para esos hay que seguir la revolución triunfante. (Enorme ovación.)

Rectifica el señor Ossorio y Gallardo y nuevamente interviene el señor Pascual Leone.

También interviene el señor Balbontín.

Rectifica el presidente del Consejo.

Un miembro de la Comisión da lectura a la base nuevamente redactada, siendo sometida a votación nominal.

Queda aprobada por 227 votos contra 25.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, para reanudarla más tarde.

Sesión nocturna

Madrid 8.—A las once menos cuarto comienza la sesión nocturna.

Continúa la discusión del proyecto de Reforma agraria.

Se presentan varias enmiendas y termina la discusión del artículo 18, después de intervenir los señores Feced, Rodríguez Pérez, Carmona y otros, aprobándose el proyecto en su totalidad.

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña, discutiéndose el artículo 18 antes 37.

El señor Pascual Leone presenta una enmienda en el sentido de que el Estatuto podrá ser reformado por iniciativa de la Generalidad, mediante el referéndum de los Ayuntamientos y con la aprobación del Parlamento de Cataluña, por iniciativa del Gobierno de la República y a propuesta de la cuarta parte de los votos de las Cortes.

En votación ordinaria se desecha la enmienda del señor Leone.

El señor García Gallego combate extensamente el artículo 18.

El señor Carrasco Formiguera manifiesta que no está conforme con el proyecto de Estatuto que se va a votar, cuando las Cortes han dejado olvidado el anhelo del pueblo catalán.

Se aprueba el artículo 18.

El señor Abadil apoya en un solo discurso dos enmiendas del señor Rahola, que quedan retiradas después de ser oída la Comisión.

Brevemente interviene la señorita Campomanor para hacer unas observaciones.

Se aceptan dos enmiendas de los señores Salazar Alonso y Loperena.

El señor Bello, presidente de la Comisión, dice que atendiendo a observaciones hechas por el señor Alba en la sesión anterior, se conceden facultades extraordinarias a la comisión especial encargada de hacer el inventario de los bienes y derechos traspasados a la Generalidad.

El inventario se hará en un plazo máximo de dos meses.

El señor Royo Villanova propone un artículo adicional, en el que se pide que el Estatuto no entre en vigor hasta que se apruebe el proyecto de creación del Tribunal de Garantías.

También se pide, añade, que se levante la suspensión de los periódicos para atender a los derechos de libertad y celebrar la aprobación del Estatuto que tanto os alegra.

Es retirada una enmienda.

El presidente de la Cámara: Que da por discutida una última enmienda del señor García Gallego.

Esta la defiende, siendo rechazada. El presidente de la Cámara, en medio de gran expectación declara: No hay más enmiendas ni votos particulares; por lo tanto queda sobre la mesa durante las 24 horas que marca el R. Reglamento.

Estamos, pues, todos orgullosos y llenos de esperanza.

Se lee el orden del día para mañana.

En el hemiciclo numerosos diputados felicitan a la minoría catalana.

Se levanta la sesión a la una y treinta de la mañana.

Designación de una comisión

Madrid 8.—La minoría socialista ha acordado designar la comisión que marchará a Barcelona para entregar el Estatuto.

También los demás partidos designarán sus miembros.

El ex general Martínez Anido y el cardenal Segura estuvieron en la República de Andorra durante la pasada intentona monárquica

Han sido separados de la carrera judicial dos jueces

El señor Lerroux ha insistido en que no abandonará su puesto

Notificación al general Berenguer

Madrid 8.—El señor Serrano Batanero, acompañado del oficial señor Pedrosa, se constituyó esta tarde en Prisiones militares, notificando al general Berenguer el acuerdo recaído en el recurso entablado por su abogado defensor contra la resolución de no admitir una prueba propuesta.

Dicho acuerdo es negatorio.

Suspensión del viaje del señor Azaña a Barcelona

Madrid 8.—El viaje que el jefe del Gobierno hará a Barcelona acompañado de varios diputados, ha sido aplazado hasta el día 24.

Modificación de la ley de divorcio

Madrid 8.—Los periódicos publican hoy el proyecto de ley modificando la regla transitoria cuarta de la vigente sobre divorcio.

El señor Lerroux seguirá en su puesto

Madrid 8.—Hoy publica el «Heraldo» unas manifestaciones del señor Lerroux diciendo que no renuncia al acta ni a la dirección del partido radical y tampoco a los actos que va a celebrar en Barcelona.

La noticia propagada sobre ese asunto, es completamente inexacta.

El censo femenino en Madrid

Madrid 8.—La señorita Clara Campomanor ha sido entrevistada por un redactor de «Heraldo», como presidenta de la Agrupación femenina.

Refiriéndose a las próximas elecciones ha dicho que sólo en Madrid votarán 278 822 mujeres.

Los diputados catalanes observarán con un banquete a los señores Azaña, Besteiro y Bello

Madrid 8.—La minoría catalana observará mañana con un almuerzo al presidente de las Cortes, al jefe del Gobierno y al presidente de la Comisión de Estatutos señor Bello.

Maura a Granada

Madrid 8.—En los círculos políticos se ha dicho esta noche que en breve marchará a Granada, para tomar parte en un importante acto político, el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Se levanta la suspensión al diario granadino «Ideal»

Madrid 8.—Se ha levantado la suspensión de varios periódicos, entre ellos el «Ideal» de Granada.

AMENIDADES:.....

Los sueños de un novel

Un literato—intelectual insostenible—se encuentra en la calle a un amigo y le dice:

—Me he dejado el portamonedas en casa; préstame quince céntimos para el tranvía; voy a visitar a un admirador.

—Hombre, ¡toma 45 y vístalos a todos en una tarde!

Pintoresquismo

Mientras que en Londres, al cabo de 182 años de existencia, ha tenido que cerrar sus puertas por «defunción» el Club que fué cuartel general de los jacobitas, en las carreteras del Sur de Inglaterra han aparecido numerosos bandidos. Probablemente ambas cosas tienen un mismo origen: el turismo. El Club de los jacobitas ya no interesa a nadie, y, en cambio, son muchos los ingleses—y muchas las inglesas—que todavía sueñan con entrar en sus viajes a un bandido auténtico.

Esos bandidos ingleses que acaban de lanzarse al campo serán, probablemente, bandidos con aire de gentleman, que habrán sustituido la jaca por la motocicleta y el automóvil. No sobran de raptos de doncellas, de asaltos de cortijos, ni de rasgos de generosidad; pero, serán lo suficientemente atractivos para las milladas impresionables.

Ante lo cual, y en defensa de los intereses nacionales, esperamos una pronta resolución del Patronato Nacional del Turismo...

Reseña de un estreno

De un crítico de «vía estrecha», en la reseña de un estreno.

«La obra se puso bien.» Y la Gramática, ¿cómo se puso? De una crónica

Agárrense ustedes. De una crónica:.....

«Flora una nebulosa azul y transparente, que puede ser el jirón del colabito infinito.»

¿Y por qué no? Hagamos un alto en el camino y... ¡demos cobalto! ¿No le parece, compañero? Irá en automóvil a la India

Los ingleses siguen con gran interés una original apuesta. El capitán Zait Benoun ha apostado que llegará en automóvil a Calcuta mucho antes que el vapor «Manora». Benoun es oficial del Ejército indio y está con permiso, que acaba en primero de Septiembre. Si hubiera salido en el vapor, se encontraría en Calcuta exactamente el día que finaliza su permiso; pero está seguro que con su automóvil llegará un día antes. Benoun saldrá de Londres el mismo día que parte el vapor «Manora». Desembarcará en Rotterdam y desde allí se dirigirá a las Indias por Constantinopla. Esta apuesta ha causado expectación.

Un maravilloso reloj casero

Un ingeniero sueco ha descubierto un reloj casero que posee grandes propiedades, resultando de la era paleolítica, comparados con él, los modelos que hasta ahora habíamos admirado en los salones. El reloj del sueco señala con maravillosa exactitud la hora. No se le da cuerda jamás. Además de tener mecanismo despertador, tiene otro por el cual a determinadas horas pone en movimiento el radiófono, el fonógrafo, el altavoz. Además, prepara el café. Y si antes de acostarse coloca su dueño la cafetera, con el café, sobre el fogoncito eléctrico, por la mañana, al despertar, encontrará cinco minutos después de haber sonado el despertador, su café dispuesto para que pueda tomarlo.

La señorita Osaka o la máquina de calcular viviente

La historia de la señorita Osaka pudiera muy bien ser un cuento, si fuese digna de crédito no hubiesen sido testigos de ella.

Es indudable que algún día se hablará de esa jovencita, y por cierto que lo merece, y hacemos votos porque permanezca fiel a su disciplina severa y logre con ello nuevos progresos que le aporten celebridad y fortuna.

Se reúne en el Gobierno la Junta provincial de Agricultura para tratar del precio de los trigos, harinas y pan

A las siete de la tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Agricultura convocada por el gobernador, para ocuparse del precio de las harinas, de los trigos y del pan, junta que duró más de dos horas y cuyo resultado no fué lo satisfactorio que fuera de desear.

Presidió el gobernador civil señor Joven y asistieron los señores Yoldi, delegado de Hacienda señor Lois, jefe de la abogacía del Estado, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, ingeniero jefe de Minas, jefe de Estadística, inspector provincial del Trabajo, representante de la Cámara Oficial de Industria, representante de las Cooperativas de Consumo y representante de las Asociaciones Agrícolas.

La Junta ha deliberado extensamente sobre el precio actual de los trigos, de las harinas, y el que corresponde al kilo de pan, pero aplazando todo acuerdo definitivo sobre este asunto hasta la próxima sesión, que se celebrará el sábado día 10, y dar ocasión para que asista el vocal representante de las Asociaciones obreras.

En ese párrafo de la nota oficiosa que después de la Junta se facilitó a los periodistas, está condensado el resultado de la larga deliberación celebrada, de la que nosotros tenemos particulares noticias, según las cuales surgió una vez más la eterna cuestión, y es que los panaderos achacan a los harineros ser los causantes de que ellos no puedan bajar el pan por los precios a que venden ellos las harinas, a pesar de que de una manera, que no se puede demostrar «oficialmente», haya veces—y muy reiteradas por algunos—en que adquieren los trigos a un precio bastante inferior del que deben adquirirlos, y la necesidad obliga a los vendedores de trigos a aceptar lo que les dan, y aun a estar dispuestos a decir otra cosa.

De modo que, una vez más, la reunión de esta Junta de Agricultura resultó tan laboriosa como todas las anteriores que el organismo mencionado celebra, siendo estas sesiones de lo más engorrosas que darse puede por las increíbles dificultades que siempre surgen cuando de intentar bajar el precio del pan se trata. No así cuando de subirlo han de ocuparse.

Veremos si los gestiones y nuevos datos que han de tomarse por esta Junta hasta la próxima reunión

DE SOBREMESA

No llega esa linda señorita del Extremo Oriente, cual pudiera haberlo pensar el apellido que lleva; no procede de aquellas misteriosas y lejanas tierras, cuna de leyendas; los fakres pueden, a la vista, mandar que broten granos de trigo o encierren en cajas minúsculas más mercancías de las que pudiera conocer un gigantesco armario.

Lejos de ello, la señorita Osaka procede de Laborde, localidad situada a unos sesenta kilómetros de Bagneres, en el departamento francés de Hautes-Pyrenées.

Su infancia no fué muy estudianta y más aprendió a hacer novillos que otras cosas, por lo que su instrucción ha estado bastante descuidada; pero ha tenido la suerte de encontrar un destino favorable a sus aptitudes, y después de haber buscado hasta los quince años una orientación profesional, ha sentado plaza de máquina de calcular.

Habría podido ser bailarina, pero es calculista y para probarlo ha tenido ocasión recientemente de maravillar a varias personas, entre las que se encontraba en la redacción de un diario de Burdeos, el que esto escribe. Convenció a los más escépticos.

Indicaba cualquiera su edad, e instantáneamente la señorita Osaka le citaba los días, horas y minutos que había vivido sin cometer el menor error.

Eleva un número de cifras al cuadrado, al cubo y hasta la décima potencia, sin la menor vacilación.

Todo ello parece para ella mero juguete; su memoria es prodigiosa, y en prueba de ello si le recitáis rápidamente hasta veinte cantidades por importantes que sean, las repite con toda facilidad al cabo de algún tiempo y hasta a la inversa, o sea empezando por las unidades.

Y contestando a todos, durante una hora, la señorita Osaka ha sumado, restado, multiplicado, combinado cifras extraordinarias sin equivocarse nunca.

Es un verdadero prodigio.

Pero lo es más todavía el saber por su boca que su maravillosa memoria de las cifras no le ha llovido del cielo, sino que la ha adquirido por medio de un trabajo tenaz.

Con una insistencia que admira, Osaka ha ido almacenando en su memoria cifras y más cifras, y ahora está preparando operaciones y cálculos todavía más complicados.

Sus ejercicios no son improvisación, sino el fruto de un trabajo enorme realizado por una voluntad de singular energía.

Es indudable que algún día se hablará de esa jovencita, y por cierto que lo merece, y hacemos votos porque permanezca fiel a su disciplina severa y logre con ello nuevos progresos que le aporten celebridad y fortuna.

Se reúne en el Gobierno la Junta provincial de Agricultura para tratar del precio de los trigos, harinas y pan

A las siete de la tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Agricultura convocada por el gobernador, para ocuparse del precio de las harinas, de los trigos y del pan, junta que duró más de dos horas y cuyo resultado no fué lo satisfactorio que fuera de desear.

Presidió el gobernador civil señor Joven y asistieron los señores Yoldi, delegado de Hacienda señor Lois, jefe de la abogacía del Estado, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, ingeniero jefe de Minas, jefe de Estadística, inspector provincial del Trabajo, representante de la Cámara Oficial de Industria, representante de las Cooperativas de Consumo y representante de las Asociaciones Agrícolas.

La Junta ha deliberado extensamente sobre el precio actual de los trigos, de las harinas, y el que corresponde al kilo de pan, pero aplazando todo acuerdo definitivo sobre este asunto hasta la próxima sesión, que se celebrará el sábado día 10, y dar ocasión para que asista el vocal representante de las Asociaciones obreras.

En ese párrafo de la nota oficiosa que después de la Junta se facilitó a los periodistas, está condensado el resultado de la larga deliberación celebrada, de la que nosotros tenemos particulares noticias, según las cuales surgió una vez más la eterna cuestión, y es que los panaderos achacan a los harineros ser los causantes de que ellos no puedan bajar el pan por los precios a que venden ellos las harinas, a pesar de que de una manera, que no se puede demostrar «oficialmente», haya veces—y muy reiteradas por algunos—en que adquieren los trigos a un precio bastante inferior del que deben adquirirlos, y la necesidad obliga a los vendedores de trigos a aceptar lo que les dan, y aun a estar dispuestos a decir otra cosa.

De modo que, una vez más, la reunión de esta Junta de Agricultura resultó tan laboriosa como todas las anteriores que el organismo mencionado celebra, siendo estas sesiones de lo más engorrosas que darse puede por las increíbles dificultades que siempre surgen cuando de intentar bajar el precio del pan se trata. No así cuando de subirlo han de ocuparse.

Veremos si los gestiones y nuevos datos que han de tomarse por esta Junta hasta la próxima reunión

DE TOROS

En Madrid

Madrid 8.—Se han lidiado hoy en esta plaza seis novillos de Clairac, que resultaron buenos.

Félix Rodríguez II, que se despedía de novillero, tuvo una buena tarde, siendo muy aplaudido.

Niño del Matadero fracasó en sus dos toros.

Niño de la Alhambra estuvo voluntarioso, aunque algo torpe.

Al dar un pase al sexto toro fué cogido de lleno.

Se le condujo a la enfermería, siendo curado de un palotazo en un costado.

En Ronda

Ronda 8.—Se lidiaron toros de Santa Coloma por Chicuelo, Niño de la Palma y Pepe Bienvenida, que se portaron superlucamente, por lo que se les concedieron orejas y fueron ovacionados.

En Melilla

Melilla 8.—Los diestros se negaron a torear reses de Santa Coloma, por no reunir condiciones para la lidia.

En vista de ello no se corrieron más que cuatro bichos, actuando Manolo Bienvenida y Amorós, que estuvieron voluntariosos.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerrros, 12, a 3.50; novillos, 0, a 0.00; toros, 3, a 3.50; bueyes, 0 a 0.00; vacas, 1, a 3.30; vacas de raza, 0, a 0.00; borregos, 73, a 3.70; ovejas, 15, a 2.60; chotors, 2, a 3.00; cabras, 5, a 2.40; machos, 0, a 0.00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5.50; de 2.ª, 5.00; de 3.ª, 4.50; de 4.ª, 4.00; borrego cordero, 3.75.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Velez Rubio, donde permanecía con su distinguida señora, el letrado de este ilustre colegio don Luis García Abadía.

—De Velez Benandilla ha regresado a Guájtar Alto la maestra nacional de este último pueblo, doña Ignacia Díaz y Díaz.

—Después de pasar una temporada en Granada, ha regresado a Huétor Tájar nuestro querido amigo don Rafael García Pardo.

—Regresó de Huétor Santillán la familia del secretario particular de presidente de la Diputación, don Carlos López Rivas.

ANUNCIOS MUNICIPALES

Se anuncia concurso para llevar a efecto la demolición del edificio del ex

Después del complot

El cónsul de España en Gibraltar nos dice que no conoce al general González Carrasco

Recibimos la siguiente carta fechada en Gibraltar el 6 del corriente mes: «Señor Director de El DEFENSOR DE GRANADA...

«Muy señor mío: En el diario «Unión Mercantil de Málaga», llegado por amistosa oficiosidad a mis manos, leo en un telegrama expedido desde Granada un párrafo que dice:

«Supone EL DEFENSOR DE GRANADA que el cónsul de España en Gibraltar comprometido en la conspiración como lo prueba su destitución, facilitó a González Carrasco refugio seguro.»

Por si pudiese ser de utilidad para los fines de la información emprendida, el que suscribe, que es la persona aludida en el párrafo transcrito, ha de hacer constar que cuando está en la sublevación se hallaba disfrutando de licencia reglamentaria en Cataluña, para donde salió el 31 de Julio último.

Ruego además al autor de la suposición considere que si el general González Carrasco— a quien, entre paréntesis, no he visto en mi vida— se hallaba en territorio español, no podía proporcionarle refugio seguro, y si en territorio gibraltareño, de nada podía recibirlo, porque todo el territorio gibraltareño, para emigrados políticos, es refugio seguro desde el cual se puede embarcar libremente para donde se crea oportuno.

Finalmente, creo deber exponer a la consideración de su ilustrado redactor que si el Gobierno hubiese hallado indicios de que un funcionario se hallase complicado en una sublevación, era deber inexcusable de su parte pesar el tanto de culpa a las autoridades judiciales.

Esperando que estas notas puedan contribuir al esclarecimiento de la verdad perseguido por la redacción de su ilustrado diario, aprovecho esta ocasión, señor director, para ofrecer a usted el testimonio de mi mayor consideración. — El cónsul general, S. Saque.

DR. LUIS GARCIA GOMEZ

Medicina interna y enfermedades de la infancia

Profesor Clínico de la Facultad de Medicina

REYES CATOLICOS, 12

PERENTORIO Y URGENTE

HACIA UNA CONCENTRACION REPUBLICANA LOCAL

Modestamente, reconociendo por anticipado nuestra insignificancia política, pero impulsados por un móvil meritorio cual es nuestro fervoroso y arraigado amor a la República, demostrado en todo momento y al cual nadie podrá oponer reservas, vamos a plantear hoy en las columnas de EL DEFENSOR y ante los republicanos granadinos la urgente resolución de un problema de organización republicana que, no ya por obligada adhesión al régimen mismo, sino incluso por instinto de conservación, es de necesidad perentoria afrontar y resolver sobre la marcha.

Francamente estimamos que ningún momento más oportuno para llevarlo a la realización que éste que atravesamos en que los elementos adversos al régimen, por lo que éste tiene de singular y de demorador de tradicionales privilegios, persisten, no obstante su derrota reciente—o bien para ellos— en una ofensiva desesperada en que son ya armas normales y corrientes—por no haber sido corregido y castigado con dureza a su debido tiempo—, el agravio, la injuria y la difamación a la República y a los hombres que la sirven y defienden.

Leemos con frecuencia en la Prensa de Madrid cómo en las provincias las organizaciones y los partidos afectos al régimen se agrupan y funden en fuertes organismos de defensa del mismo, acollando y dejando al margen pleitos secundarios e inferiores en orden a definiciones de partido o incompatibilidades personales. Y es que tienen concepto claro y exacto del momento que la República vive, y antepone ésta a cuanto pueda ser motivo o causa de distanciamientos y divisiones suicidas.

Y si esto sucede y llevan a la práctica en poblaciones en que los peligros de reacciones adversas al régimen son bien problemáticas, ya que serían ahogadas en su iniciación por la fuerza incontrastable de un ambiente fuertemente hostil y una organización profundamente republicana, ¿qué podríamos decir en apoyo de nuestra tesis tratándose de Granada, en que todo reaccionarismo tiene su acomodo y ambiente propicio entre ese sector local que repugna y combate con todas las armas todo aire de libertad y todo espíritu de ciudadanía? Pero es que en Granada, pese a

todo y a todos, existe fuerte y pujante, llegado el momento, y no obstante sea difundida corrientemente, una masa ciudadana a la que hay que darle cohesión y eficacia. Y ello no ha de conseguirse precisamente con la atomización de los partidos republicanos, cual viene sucediendo, y los cuales más que partidos efectivos son ficciones políticas que a nadie engañan, ni son garantía del régimen que les toca defender. He aquí por qué, perentorio y urgente hace tiempo de esta realidad dolorosa, es por lo que patrocinamos modestamente, humildemente dada nuestra pequeñez, pero con íntimo convencimiento de la perentoriedad y urgencia de llevarlo a efecto, una concentración de partidos republicanos en que, respetándose mutuamente aquellas diferencias específicas y de doctrina de cada cual, exista, sin embargo, entre ellos un nexo común que les funda y haga tener un único impulso y una sola actuación para todo aquello fundamental y básico, cual es hoy en España, y en Granada singularmente, la defensa enérgica de la República.

Esta concentración, entre otras, tendría también la ventaja de lograr, hacer posible, el que se independizara de otras organizaciones y otros partidos, que por su específico carácter de clase suelen pugnar con frecuencia con el sector social que los partidos republicanos están llamados a recoger en sus files y organizar fuertemente. Y pues los partidos republicanos han de estar y ser siempre constituidos por elementos provenientes de la clase media, difícilmente han de coincidir, a no ser en momentos de serio peligro, como los recientemente pasados, con otros elementos políticos y sociales que sobre todas las cosas, y ello es natural y humano, tienen un problema de clase que propugnar y conseguir.

Muchos argumentos favorables más podríamos aducir en pro de nuestra propuesta, la cual brieda mos a aquellos que tienen hoy la representación y responsabilidad de dirección de los partidos republicanos de Granada. A su republicanismo y a su conciencia llamamos. Y no hemos de agregar cuán grata impresión nos produciría el que esta nuestra propuesta tuviera cordial y efectiva acogida por parte de los que pueden y deben llevarla a ca-

lización feliz, y con los cuales colaboramos incondicionalmente si se estimaba que nuestro modesto esfuerzo podía ser útil para algo... LEON FERRAN

Salón Nacional

Popular Temporada de Verano. Hoy Viernes 9 de Septiembre 1932. En sesión continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2.

Emocionante y monumental programa. 1.ª Sinfonía Orquesta Orpheo Sinarulo. 2.ª Emocionante Extracto de la soberbia película muda repleta de interés, que atravesó la injusta acusación de largo metraje, titulada

INJUSTA ACUSACION LUCHAS • CARRERAS • PUSETAZOS Interpretación del famoso caballista tan conocido del público BUZZ BARTON

3.ª La célebre marca «Radio Picturas» presenta la colosal y dislocante producción sonora sincronizada de largo metraje, titulada

Las siete llaves INTRIGAS • MISTERIO • SUGESTION Interpretación del coloso de los actores RICHARD DIX

INCREDIBLES PRECIOS Butaca 40 cts. Anfiteatro 20

Coliseo Olympia

Grandioso programa sonoro TEMPORADA DE VERANO Hoy Viernes 9 de Septiembre 1932. En sesiones continuas a las 4, 30, 7, 9'15 y 11'15 de la noche.

PROGRAMA 1.º «Noticiero Sonoro Fox, núm. 12» Información y noticias de todas partes. 2.º Sensacional Exitó de la maravillosa obra de arte cinematográfico titulada

TABU Realizada por el malogrado «me-téur» F. W. Murnau, con los nativos de las ISLAS DE POLINESIA. En esta maravillosa región de bellezas singular un drama de amor intenso

PRECIOS POPULARES Butaca de patio . . . 50 céntimos Principal . . . 30 céntimos

Mañana, recitativo extraordinario «El pasado acusa» Hablada en Español por Carlos Villarías, Luana Alcáñiz y Barry Norton, con Rosita Granada.

el Estatuto... De «El Sol»:

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Los enemigos de la República

De «Heraldo de Madrid»: Volvemos a repetir lo que hemos dicho en editoriales, en entreflejos, en artículos, de todas las formas y en todos los momentos: Hoy que fascista, no a las personas, sino a las organizaciones que siembran estados de inquietud y que conspiran contra la República.

Hace unos días en Valladolid, antes de ir a Melilla y en otras poblaciones y ultimamente ayer en Barcelona, se ha comprobado la existencia de centros de conspiración monárquica que venían actuando discretamente en contra del régimen.

¿Hasta cuándo se van a tolerar estas actuaciones clandestinas contra el régimen? ¿A qué se espera para emprender una acción enérgica que acabe de una vez con tan insensatos como perturbadoras actuaciones? ¿No le parece al Gobierno que ya es hora de proceder a la «ejecución» de los organismos inquietos e inquietantes? La conjunción repu-

blicano-socialista De «El Socialista»: De los desprendimientos del bloque republicano no son siempre socialistas. Hay también los escisiones—de nominación así—de partidos republicanos que en este o aquel pueblo, en esta o aquella ciudad, se odian cordialmente. Mala cosa. Peor que las luchas entre republicanos y socialistas. Porque, en definitiva, entre un socialista y un republicano cabe apuntar distancias. No así entre los propios republicanos, cualquiera que sea su matiz. Cuando la discrepancia entre dos republicanos— personas o partidos— es profunda, no constituye aventura pensar que uno de los dos ha dejado de ser republicano.

No es la primera vez que lo declamos: para que la conjunción republicano socialista sea una realidad precisa que antes sea un hecho la conjunción de los partidos republicanos. Si se desgrajan fracciones republicanas de la alianza o bloque, ¿qué podemos hacer nosotros? Nos imaginamos que si eso ocurre será porque no pueda evitarse. Los socialistas, los compañeros de los pueblos, corraídos por sus enemigos de gorró frígido, tampoco lo pueden evitar, sin duda, cuando recurren a una actitud que ya saben ellos no es conveniente en esta hora. Lo que pasa, no cabe engañarnos, es que no concilian las uniones falsas en la política, disciplina de lucha diaria, y, en consecuencia, muy susceptible de provocar colisiones entre sus agentes. Alianzas ficticias no.

Una vez aprobado el Estatuto... De «El Sol»:

Quejas del público

UN FOCO DE INFECCION GRANADA

Señor director de El DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Los abejos firmantes, vecinos de la casa número 4 de la calle Rector Morata, le ruegan un encarecimiento publique en el periódico de su digna dirección la presente queja para que lleve a conocimiento de quienes correspondiera resolverla.

Resulta que en dicha casa estamos sin agua infinita de tiempo, y el único retrete que hay para los once vecinos y sus familias está atorado y echa un olor insoportable, y como necesariamente se sigue utilizando y no hay agua para limpiarlo, constituye un serio peligro para la salud de estos sufridos vecinos y para la alrededores, esperando por este motivo de las autoridades sanitarias solucionarán este caso haciendo desaparecer este foco de infección.

Antonio Rosas Puertas, Para Sánchez, Encarnación Martínez, Dolores Pareja, Josefa Avila, Josefa Casares, Josefa Gutiérrez, Dolores Roldán, Dolores Amador, Francisca Garrido.

Los vecinos de la calle Lavadero de la Cruz nos ruegan hagamos llegar a noticias de quien corresponda, que en la referida calle, frente a la casa número 21, existe un derribo, en el cual son arrojados todas las inmundicias, despidiendo olores que no son precisamente a rosas. No estaría de más que se sancionara un domicilio este derribo. Es tan poco lo que piden estos vecinos, que casi aseguramos se pondrá remedio a su petición.

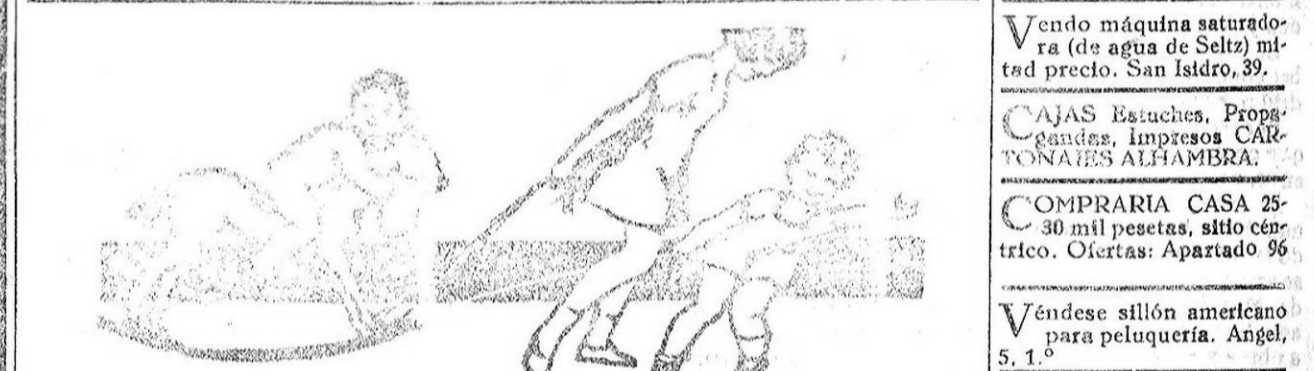
Orfila 110 Ptas. Tonelada

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8. Duquesa, 11, 1.ª. Visita a domicilio

Jose Sanchez Jofre Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 13, 1.º De once a uno de tres a cinco Teléfono 2112

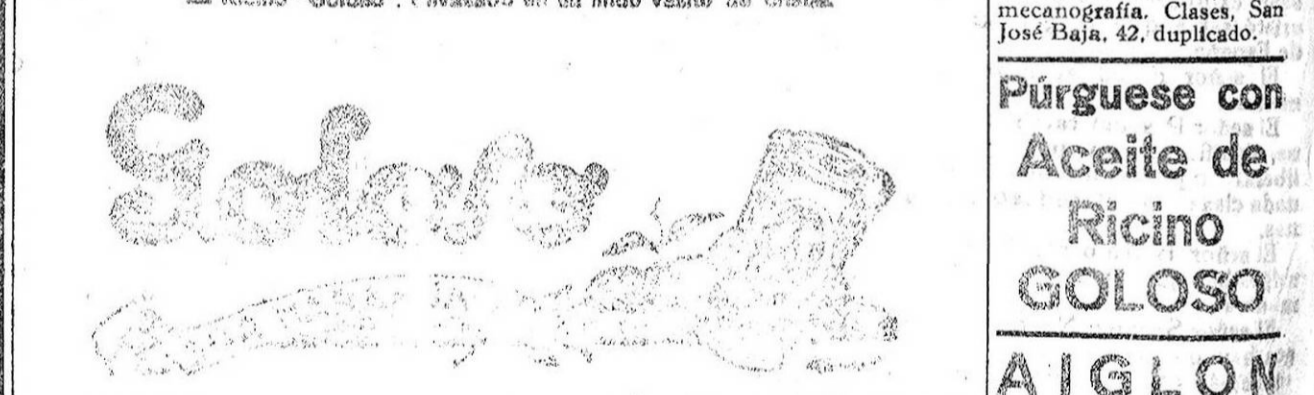
Doctor MEGIAS Residente y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA Gran Vía, 30 De 3 a 5

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY Usadas por sí mismas y para evitar contagio



Las pequeñas deben estar alegres

Comida está en esta mañana o viciosa, generalmente se debe a un desequilibrio intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, esto puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, es evidente que el mar afaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goleoso», envasado en un lindo vaso de cristal.



INDICADOR ECONÓMICO De de una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos ESTILOGRAFICAS Una Pluma, Pelikan, Waterman, Conklin, Librería Granada, Gran Vía, 47 VENDO escarpate para como ir. Razón: «La Huerta». Frutería. Placeta Santo Cristo, 6. Pensión para señoras, casa honorable Razón, Almacenes «La Paz». Dependiente número 8.

Antonio Galdó Villegas MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS De la Calle de Luchas y Consultorio de niños de noche Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina San Matías, 24 y 26 Tel. 2005 Consultorio de 8 a 6

La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar :::::

No podemos engañar a usted

Porque ya en nuestra Acta Notarial, publicada en la Prensa de toda España, nos comprometimos formalmente a devolver el importe de cuantas cajas de ESTOMACAL BOLGA no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba, fiándonos sólo de su palabra, a cuyo efecto basta presentar en la misma farmacia donde las compró la garantía firmada que acompaña a cada producto BOLGA.

Este modo original de tratar a nuestros apreciados clientes, que en vez de desconocidos los conceptuamos como nuestros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los anticuados métodos de venta de especialidades farmacéuticas, ya que los enfermos que hasta ahora pagaban los específicos, aunque no les dieran resultado, se entusiasman por los productos BOLGA porque se apartan de todo mercantilismo, ya que es la única marca que devuelve el dinero a quien no está satisfecho.

Compre usted con toda confianza el ESTOMACAL BOLGA, que es un buen remedio para combatir eficazmente: ardores, acidez, vómitos, bilis, eructos agrios, mal sabor de boca, úlceras, dolor, dilatación, malestar y peso en el estómago, colitis, estreñimiento, etc., etc.

Tenga usted en cuenta que el ESTOMACAL BOLGA no es ningún calmante pasajero, sino un remedio curativo de efectos duraderos que le devolverán la salud con contadas cajas (6 grandes ó 12 pequeñas).

Se acabó, pues, para usted, medicarse continuamente, ya que una vez seguido nuestro tratamiento completo quedará curado para siempre a menos que haga grandes excesos en las comidas.

Tome un comprimido después de las comidas y desterrará todo malestar, haciendo una buena digestión que le permitirá gozar de la vida.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75 Tratamiento para 20 días (Caja grande) " 12,50

Se remite por correo certificado previo envío del importe, más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remítimos gratis el folleto «En el Estómago radica la vida». Informes gratis. Venta en farmacias.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA. Aribau, 90 - Teléfono 70801 BARCELONA

Nota.—Esta casa lleva 29 años de existencia dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas y cuenta con una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.

ARTRITICOS ANTIURICO BOLGA Formidable disolvente úrico. Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10 frasco.

Advertisement for Biocel skin cream with illustrations of people and text describing its benefits for skin health.

Advertisement for MATE FLIT antiseptic, featuring illustrations of ants and a person using the product.

Advertisement for Aiglon AUTO-OIL, featuring text about its benefits for engines and a list of distributors.